

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2020

En virtud de la prórroga establecida para la celebración de las juntas ordinarias por el estado de emergencia que atraviesa el país por la pandemia del Covid 19, en la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de junio de dos mil veinte, a las nueve horas, en la sede social de la compañía ubicada en la oficina 813 del piso 8 de la Torre B, del Edificio World Trade Center, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., integrada por los únicos accionistas de la compañía; esto es la compañía COSMOPOLITAN ENTERPRISE DCR, SOCIEDAD ANÓNIMA, representada por el Ab. Ramiro Silva Cedeño, conforme consta de la carta poder que se agrega a la presente Acta de Junta, propietaria de 399.999 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas, con derecho a igual número de votos, y el Ab. Oscar Vernaza Ghiglione, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1 (un dólar de los Estados Unidos de América), con derecho a igual número de votos; lo cual constituye el 100% del capital social suscrito de AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., que asciende a US \$ 400,000.00 (cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América); dividido en 400.000 (cuatrocientas mil) acciones ordinarias y nominativas.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, Ab. Oscar Vernaza Ghiglione y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Cynthia Morales Navas.

De inmediato, el Presidente de la Junta ordena que por secretaría se elabore una lista con los accionistas asistentes, luego de lo cual se constata que existe el quórum exigido por los estatutos de la compañía, por cuanto se encuentra representado en la presente sesión, el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US \$ 400,000.00 (cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América); dividido en 400.000 (cuatrocientas mil) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas.

A continuación la sala resuelve en esta fecha y de manera unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con la Ley de Compañías, para lo cual el Presidente de la Junta ordena que por secretaría se de lectura al orden del día de la presente sesión, cuyos puntos a tratar han sido aprobados de manera unánime por la sala y son los siguientes:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria Externa sobre los estados financieros del año 2019 de la compañía AFPV Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.;
2. Conocimiento del Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2019 de la compañía AFPV Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.;
3. Conocimiento y Aprobación de Balances y Estados Financieros por el año 2019 e informe del administrador de la compañía AFPV Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.;

A

4. Designación de Comisarios y de Auditor Externo de la compañía AFPV Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.;
5. Conocer y resolver los resultados del ejercicio económico del año 2019 y la distribución de los dividendos a favor de los accionistas de la compañía AFPV Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.;

De inmediato, la Junta General de Accionistas pasa a conocer el primer punto del orden del día, consistente en el Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria Externa sobre los estados financieros del año 2019, presentado por la compañía PAEZ, FLORENCIA & CO CIA. LTDA., Auditores Externos de la compañía AFPV Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. Al efecto el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por la auditoria. Por lo expuesto y luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General de Accionistas de la compañía toma por unanimidad de votos la siguiente **PRIMERA RESOLUCIÓN:** Aprobar el informe de PAEZ, FLORENCIA & CO CIA. LTDA., sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 de la compañía, disponiendo que un ejemplar de éstos sea incorporado al expediente de la presente sesión.

Acto seguido el Presidente pone a consideración de los presentes el segundo punto del orden del día consistente en el Conocimiento del Informe del Comisario de la compañía por el año 2019. De inmediato toma la palabra el Presidente de la Junta quien procede a dar lectura al informe presentado por el señor Omar Murillo. La opinión del comisario en sus conclusiones es que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de AFPV Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y demás normas pertinentes. Por lo expuesto, luego de la lectura del informe del comisario antes referido y de las respectivas deliberaciones, la Junta General de Accionistas de AFPV Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., toma de manera unánime la siguiente **SEGUNDA RESOLUCIÓN:** Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido, en el tercer punto del orden del día, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el balance y estados financieros de la compañía por el ejercicio económico que va del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, junto con el informe del administrador de la compañía, documentos éstos que, junto con el informe de auditoría y del comisario de la compañía, han sido proporcionados a los accionistas con anticipación a la celebración de la presente Junta, según dispone la Ley de Compañías. Al efecto, luego de revisar con detenimiento los documentos puestos a consideración de los accionistas, toman por unanimidad la siguiente **TERCERA RESOLUCIÓN:** Aprobar los estados financieros, balance e informe del administrador por el ejercicio económico del 2019 de la compañía.

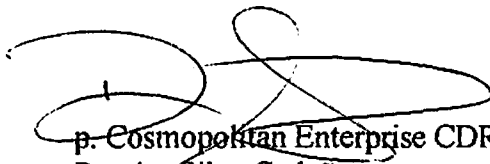
Acto seguido, en el cuarto punto del orden del día, el Presidente de la Junta, comunica que es necesario designar al Comisario principal, al Comisario suplente y al Auditor Externo, para el periodo del año 2020 que se encuentra recurriendo. Por lo expuesto, la sala toma por unanimidad la siguiente **CUARTA RESOLUCIÓN:** Reelegir al comisario principal de la compañía Omar Murillo Rodríguez y reelegir como comisario suplente, al señor David Gonzalo Castro Araujo por el periodo correspondiente del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020; y, designar a la

A

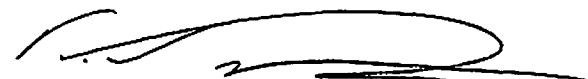
compañía PAEZ, FLORENCIA & CO CIA. LTDA. como la Auditora Externa para el período correspondiente del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

En el quinto y último punto del orden del día, consistente en Conocer y Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019 y la distribución de los dividendos a los accionistas, luego de las respectivas deliberaciones, la Junta de Accionistas luego de deliberar al respecto, toma por unanimidad la siguiente **QUINTA RESOLUCIÓN:** **Aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2019, y en consecuencia, se proceda a distribuir a favor de los accionistas de la compañía AFPV Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., los dividendos de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.**

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente ordena que por secretaría se redacte el acta de la presente sesión, la misma que una vez leída en voz alta es aprobada de manera unánime por todos los asistentes, con lo cual termina la presente junta, a las 11h25. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, los estatutos sociales y el reglamento de Juntas Generales, suscriben la presente acta los accionistas presentes, el Presidente de la Junta y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.



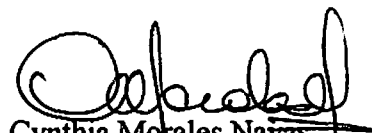
p. Cosmopolitan Enterprise CDR, S.A.
Ramiro Silva Cedeño
Apoderado
Accionista



Oscar Vernaza Ghiglione
Accionista



Oscar Vernaza Ghiglione
Presidente de la Junta



Cynthia Morales Navas
Secretaria Ad-Hoc